

# Universidad Autónoma de Coahuila

## IMPUESTOS PERSONAS MORALES I



# Introducción a la Materia

## **PRESENTACIÓN DE LA MATERIA**

En la asignatura de Personas Morales I, se desarrollará de manera central el tema del Impuesto Sobre la Renta que causa una persona moral. A lo largo de los temas de la materia se desarrollarán los elementos esenciales del ISR tales como el Sujeto, Objeto, Base y Tasa, el cálculo de los Pagos Provisionales, la identificación de los diversos tipos de ingresos que deben considerarse como acumulables para la persona moral y su finalidad, así como las deducciones que puede tener una persona moral, los requisitos de esta y en su caso los gastos que no son deducibles, así como su finalidad y las pérdidas fiscales.

## **OBJETIVO DE LA MATERIA**

Al finalizar el curso el alumno aplicará los marcos conceptuales y las técnicas de las leyes del impuesto sobre la renta juntamente con las disposiciones reglamentarias, resoluciones y normatividad en general, así como su relación con las actividades vulnerables referentes a personas morales, correlacionando el análisis y la práctica de los temas conducentes

## **CONTENIDO TEMÁTICO**

- **UNIDAD I: Disposiciones Generales**
  - Sujetos del Impuesto
  - Establecimiento Permanente
  - Residentes en México
  - Residentes en el Extranjero
  - Factores de Ajuste y Actualización
  - Intereses
  - Objeto del Impuesto
  - Base y Tasa del Impuesto
  - Obligaciones Fiscales
  
- **UNIDAD II: Ingresos Acumulables**
  - Ingresos Acumulables
  - Fechas en las que se Obtienen los Ingresos
  - Fechas en las que se Acumulen los Ingresos

# Introducción a la Materia

- Ganancia o Pérdida por Operaciones Financieras Derivadas
  - Ganancia en Enajenación de Acciones
  - Acciones por las que se hubiera calculado el costo
  - Enajenación de Acciones a Costo Fiscal
  - Ganancia en Enajenación de Inversiones Parcialmente Deducibles
  - No Acumulación de Impuestos Traslados
  - Ajuste Anual por Inflación Acumulable
- **UNIDAD III: Deduciones Autorizadas**
    - Deduciones Autorizadas
    - Requisitos de las Deduciones
    - Partidas No Deducibles
  - **UNIDAD IV: Utilidad y Pagos Provisionales**
    - Determinación de Utilidad Fiscal
    - Pagos Provisionales

## EVALUACIÓN GENERAL

Para reportar tu **calificación** final obtenida de la suma de puntos de cada unidad, deberás haber cumplido de forma obligatoria con la realización o entrega de lo siguiente:

- Desarrollo de las lecciones.
- Responder a todos los cuestionarios de evaluación por unidad.
- Realizar y entregar dentro del tiempo establecido el Proyecto Final.
- Responder a la Evaluación Final.

La falta de cualquiera de estos requerimientos causará la **no** acreditación del curso.

En caso de **no** acreditar el curso en periodo ordinario con una calificación igual o mayor a **70**, tendrás que presentar una evaluación extraordinaria integrada por: un examen de conocimiento y un proyecto, dando como total el 100% de la calificación del curso; en caso de no obtener una calificación aprobatoria tendrás que inscribirte para recurrar la materia.

# Introducción a la Materia

**RECUERDA QUE LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES 70**

EVALUACIÓN	VALOR
UNIDAD 1	15
UNIDAD 2	15
UNIDAD 3	15
UNIDAD 4	15
PROYECTO FINAL	20
EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO	20
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

## **PROYECTO FINAL**

El Proyecto Final representa 20 puntos de la calificación para la acreditación de la materia, y la realización de este es obligatoria para poder acreditar la materia, de no realizarlo, automáticamente se considerará la materia como reprobada.

### **Instrucciones:**

El Proyecto Final de la materia de Impuestos Personas Morales I consiste en llevar a cabo el cálculo correcto de todos los ejercicios realizados a lo largo de la materia:

Con los siguientes datos proporcionados y de acuerdo con lo aprendido a lo largo de la materia realiza los siguientes cálculos presentados:

- **Actualiza el siguiente pago atrasado de I.S.R.:**

# Introducción a la Materia

Concepto	Cantidades	
	INPC de febrero de 2018	<b>108.208</b>
	INPC de octubre de 2017	<b>106.278</b>

Concepto	Cantidades	
	ISR que debió haber pagado el 17 de Noviembre 2018	<b>13,000.00</b>
	Factor de actualización	
	Contribución (ISR) actualizada	

<b>Empresa: Aluminios y Plásticos del Norte S.A. de C.V.</b>			
<b>I.S.R</b>		<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>
	Ingresos Nominales	160,000	314,370
<b>(x)</b>	Coeficiente de Utilidad	0.0825	0.0825
<b>(=)</b>	Utilidad Estimada	13,200.00	25,935.53
<b>(-)</b>	Pérdidas Fiscales		
<b>(=)</b>	Base	13,200.00	25,935.53
<b>(X)</b>	Tasa de Impuesto Art 9	30%	30%
<b>(=)</b>	<b>Impuesto a Cargo</b>	3,960.00	7,780.66

# Introducción a la Materia

De acuerdo con el ejemplo anterior, calcula el pago provisional del ISR de los meses de marzo y abril, de la empresa Aluminios y Plásticos del Norte S.A. de C.V.:

- Ingresos Nominales Marzo: 500,200
- Ingresos Nominales Abril: 498,365

MARZO	ABRIL
30%	30%

- **Cálculo del Impuesto Sobre la Renta en Ingresos Acumulables.**

Empresa: Aluminios y Plásticos del Norte S.A. de C.V.

	CONCEPTO		
	Ingresos Acumulables efectivamente cobrados del periodo de cálculo		125,000
	De Operaciones efectuadas a partir de 2017	125,000	
-	Deducciones Autorizadas Efectivamente pagadas del periodo de cálculo		99,200
	Efectuadas a partir de 2017	65,000	
	Costo de lo Vendido pendiente hasta 2016	30,000	
	Deducción de Inversiones hasta 2016	1,200	
	Deducción de Inversiones adquiridas a partir de 2017	3,000	
=	Utilidad Fiscal		25,800
-	PTU Pagada en el Ejercicio		0

# Introducción a la Materia

-	Pérdidas Fiscales Pendientes de Amortizar		0
=	Base Gravable para ISR		25,800
*	Tasa de ISR		30%
=	ISR Causado		7,740
-	Pagos Provisionales Efectuados con Anterioridad		0
=	ISR por pagar del pago provisional		7,740

De acuerdo con el ejemplo anterior, calcula el Impuesto Sobre la Renta en Ingresos Acumulables de la empresa Aluminios y Plásticos del Norte S.A. de C.V. con los siguientes datos proporcionados:

Ingresos Acumulables efectivamente cobrados del periodo de cálculo	150,000
De Operaciones efectuadas a partir de 2017	180,000
Efectuadas a partir de 2017	70,000
Costo de lo Vendido pendiente hasta 2016	45,000
Deducción de Inversiones hasta 2016	3,000
Deducción de Inversiones adquiridas a partir de 2017	5,000

# Introducción a la Materia

	CONCEPTO		
	Ingresos Acumulables efectivamente cobrados del periodo de cálculo		
	De Operaciones efectuadas a partir de 2017		
-	Deducciones Autorizadas Efectivamente pagadas del periodo de cálculo		0
	Efectuadas a partir de 2017		
	Costo de lo Vendido pendiente hasta 2016		
	Deducción de Inversiones hasta 2016		
	Deducción de Inversiones adquiridas a partir de 2017		
=	Utilidad Fiscal		0
-	PTU Pagada en el Ejercicio		0
-	Pérdidas Fiscales Pendientes de Amortizar		0
=	Base Gravable para ISR		
*	Tasa de ISR		30%
=	ISR Causado		0
-	Pagos Provisionales Efectuados con Anterioridad		0
=	ISR por pagar del pago provisional		0



# Introducción a la Materia

- **Cálculo del Ajuste Anual por Inflación.**

## **Aguilas del Norte SA de CV**

### **Ajuste anual por inflación**

Feb/18 - Dic/18

<b>Descripción</b>	<b>Saldo promedio anual</b>
BANCOS	28,968.29
CLIENTES	119,890.93
<b>Total de saldo promedio anual de créditos</b>	<b>148,859.22</b>

<b>Descripción</b>	<b>Saldo promedio anual</b>
PROVEEDORES	0
DOCUMENTOS POR PAGAR	0
IVA POR PAGAR	0
RETENCIONES IVA PERSONAS FISICAS	0
PROVISION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	801.06
CREDITOS HIPOTECARIOS	442,903.12
<b>Total de saldo promedio anual de deudas</b>	<b>443,704.18</b>

<b>Total SPA deudas - Total SPA créditos</b>	294,844.96
INPC actual Dic/18	103.0220
INPC anterior Ene/18	98.7950
Factor de ajuste anual	0.0427
<b>Ajuste anual por inflación acumulable</b>	<b>12,589.88</b>

INPC actual Dic/18	103.02
INPC anterior Ene/18	98.795
Factor de ajuste anual	0.0427
<b>Ajuste anual por inflación acumulable</b>	<b>12,589.88</b>

# Introducción a la Materia

De acuerdo con el ejemplo anterior, calcula el Ajuste Anual por Inflación de la empresa Aluminios y Plásticos del Norte S.A. de C.V. con los siguientes datos proporcionados:

Bancos: \$35,468.43

Clientes: \$125,853.40

Proveedores: \$30,000

Provisión de Contribuciones por Pagar: \$521.43

Créditos Hipotecarios: \$586,421.60

Los INPC requeridos para calcular el ejercicio, los puedes encontrar en la siguiente liga de la página del Servicio de Administración Tributaria.

<https://www.sat.gob.mx/consulta/11676/consulta-indices,-tasas,-tarifas-y-tipo-de-cambio>.

Aluminios y Plásticos del Norte S.A. de C.V.				
Ajuste anual por inflación				
Feb/18 - Dic/18				
Descripción				Saldo promedio anual
<b>BANCOS</b>				

# Introducción a la Materia

<b>CLIENTES</b>						
Total de saldo promedio anual de créditos						<b>0.00</b>
<b>PROVEEDORES</b>						
<b>DOCUMENTOS POR PAGAR</b>						
<b>IVA POR PAGAR</b>						
<b>RETENCIONES IVA PERSONAS FÍSICAS</b>						
<b>PROVISIÓN DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR</b>						
<b>CRÉDITOS HIPOTECARIOS</b>						
Total de saldo promedio anual de deudas						<b>0.00</b>
Total SPA deudas - Total SPA créditos						0.00
<b>INPC actual Dic/18</b>						
<b>INPC anterior Ene/18</b>						
<b>Factor de ajuste anual</b>						

# Introducción a la Materia

Ajuste anual por inflación acumulable									<b>0.00</b>
<b>INPC actual Dic/18</b>									
<b>INPC anterior Ene/18</b>									
<b>Factor de ajuste anual</b>									
Ajuste anual por inflación acumulable									-

- **Utilidad Fiscal**

De acuerdo con los siguientes datos proporcionados, calcula la utilidad fiscal de la empresa "Aluminios y Plásticos del Norte S.A. de C.V."

**Ventas al mes junio de 2018 al 16%**

ENERO 50,147,852

FEBRERO 31,152,964

MARZO 25,851,137

ABRIL 35,741,512

MAYO 28,412,874

JUNIO 25,475,762

# Introducción a la Materia

Coeficiente de Utilidad declaración anual 2016: 0.0153

Coeficiente de Utilidad declaración anual 2017: 0.1219

	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>
Ventas del mes al 16%						
Ventas tasa 0% y exentas						
Ganancia Cambiaria						
Intereses Ganados						
Anticipos de Clientes						
Otros 1						
Otros 2						
Ganancia vta AF.						
Ingresos mes	-	-	-	-	-	-
Ingresos Acumulados	-	-	-	-	-	-
CU						
Utilidad Fiscal	-	-	-	-	-	-

# Introducción a la Materia

- **Pagos Provisionales**

De acuerdo con los siguientes datos proporcionados, calcula el pago provisional de la empresa "Aluminios y Plásticos del Norte S.A. de C.V."

## **Ventas al mes junio de 2018 al 16%**

ENERO 35,200,752

FEBRERO 20,452,876

MARZO 30,117,100

ABRIL 35,300,786

MAYO 25,865,741

JUNIO 45,652,874

Coefficiente de Utilidad declaración anual 2016: 0.0255

Coefficiente de Utilidad declaración anual 2017: 0.1713

Pérdida fiscal histórica 2015 \$250,000

PTU Pagada en mayo 2017 \$695,700

	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>
Ventas del mes al 16%						
Ventas tasa 0% y exentas						

# Introducción a la Materia

Ganancia Cambiaria						
Intereses Ganados						
Anticipos de Clientes						
Otros 1						
Otros 2						
Ganancia vta AF.						
Ingresos mes	-	-	-	-	-	-
Ingresos Acumulados	-	-	-	-	-	-
CU						
Utilidad Fiscal	-	-	-	-	-	-
Pérdida Fiscal		-	-	-	-	-
Deducción Inmediata						
PTU Pagada						
Resultado Fiscal	-	-	-	-	-	-
Tasa ISR						
ISR Causado	-	-	-	-	-	-
Pagos provisionales						

# Introducción a la Materia

efectuados						
Cantidad que pagar						

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Ley del Impuesto Sobre la Renta.

(11 De Dic del 2013). Ley del Impuesto Sobre la Renta (Texto Vigente). México. Nueva ley publicada Diario Oficial de la Federación.

(30-11-2016). Última Reforma Publicada DOF.

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

(08 De Oct del 2015). Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial del Federación. Texto Vigente. (06-05-2016). Última Reforma Publicada DOF.

## DINÁMICA DE TRABAJO

Cada unidad consta de los siguientes elementos:

- Contenido Temático: presentación y análisis de conceptos, fundamentos teóricos, implicaciones y aplicaciones del tema al que se refiere la unidad correspondiente.
- Controles de Lectura: cuestionamientos específicos acerca de las lecturas realizadas bajo un sistema de opción múltiple o relacionar, los cuales permitirán comprobar que has revisado y leído cada una de las lecturas que te han sido asignadas. Recuerda que pueden tener valor en tu evaluación.
- Actividades: aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Son evaluables bajo listas de cotejo específicas y adquieren una ponderación en la evaluación.
- Ejercicios: prácticas que ayudan a reforzar el conocimiento para un mejor resultado en las evaluaciones.
- Evaluación por unidad: consta de una serie de reactivos que se evalúan para comprobar el conocimiento adquirido dentro de la unidad.
- Antes de terminar tu materia deberás responder una evaluación final que comprende los contenidos de toda la materia.